

Diario de Burgos

Año XXVI. Núm. 7774 - Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 9 de Octubre de 1916

Gran venta de uva y mosto

En Población de Campos y en la finca QUINTA CARMEN se vende uva seleccionada y de gran presentación para el consumo al precio de 250 pesetas arroba. También se vende mosto a 4, 4,25 y 4,50 pesetas cántara, según clase y tipo de uva que se desee.

La vendimia y elaboración del mosto se verificará a presencia del comprador, efectuándose el tipo de vino que desee (blanco, clarete y tinto) a cuyo efecto se dispone de los tipos de uva de Cigales, Rioja, Toro y aragoneses.

La correspondencia se dirigirá a su propietario

CON AVELINO ORTEGA

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SERTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro.

Una vez a por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMEÑA.

Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 35. - Teléfono núm. 173.

Doctor Santamaría

MEDICO CONSULTA DE DOCE A DOCE

La Calvo, 35, 1.º

Dr. Morandé
Subinspector de Oculología y oftalmología en el Hospital de San Juan.

Espeñola, 2 y 4.

El especialista

en oftalmología, medicina y cirugía general.

Dr. Castiella y Aranzay, NE MADRID.

Residencia: Calle de la Victoria, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

Dr. López Gómez

profesor de la Facultad de Medicina de Madrid.

Especialista en gargarías, variceloidosis.

Paseo del Espolón, 42, y trescuadra.

Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Uruñal del Val

Profesor ayudante de D. R. Castresana, del Instituto Oculístico de Madrid.

Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco.

Graña - a los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor G. Uruñal

Consulta de 12 a 2. - Graña a los pobres.

La Calvo, 1 y principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Las dos últimas sesiones del Congreso han sido muy interesantes por la discusión comenzada en ellas del proyecto de arrendamiento de los trabajos de las minas de Almadén.

El señor Clavería, que con tan frecuentes intervenciones como hace ahora en la Cámara, piensan muchos que se desprecia por prodigarse con exceso, en esta ocasión ha logrado interesar profundamente a la Cámara. Su discurso, comenzado el viernes y continuado ayer, ha sido un admirable discurso de oración y de habilidad, y ha sido el punto de partida de una discusión que se prolonga hasta hoy. En esta discusión van a intervenir algunas otras primeras figuras de la Cámara, entre ellas el señor Cambó y seguramente se justifica la expectación que despierta en el ministro de Hacienda, que ya en una interrupción osificada de habilidoso el discurso del señor Clavería, anunciando su intención de deshacer la impresión que el ex ministro conservador había logrado producir en la Cámara.

La falta de concurrencia y sobre todo de puntualidad de los diputados de la mayoría a las sesiones, está dando ocasión a repetidos incidentes, algunos de los cuales producen verdadero regocijo. La actitud del conde de los Andes y del señor Argüelles, dispuestos siempre a hacer que se ote el número, y sobre todo del primero, que se ha erigido en defensor del cumplimiento de las prescripciones reglamentarias, resulta a veces verdaderamente cómica y pone de un humor de todos los diablos al presidente del Congreso, ya de suyo hombre de carácter poco diáfano y pliegable. Produce grandes risas en la Cámara saber que el señor Villanueva recibe a diario la visita del diputado gaditano para requerirle a que se abra la sesión a las tres en punto, y que cuando el reloj va llegando a la hora de terminar la sesión, cruza el conde coquetamente el hemicycleo desde su escaño que da frente a la presidencia, se sienta debajo del estrado presidencial y advierte al presidente de que la sesión agoniza, provocando en el señor Villanueva gestos de contrariedad expresivos, que la Cámara subraya con risas.

Y más cómicamente todavía cuando el señor conde de los Andes, no teniendo ganas de levantarse, con igual forma que cuando cruza el hemicycleo, saca en el escaño su reloj y haciendo expresivos ademanes, lo muestra al señor Villanueva, que no sabe disimular el mal efecto que estas flamíneas advertencias le producen.

Si las cosas siguen como van y los diputados de la mayoría no se sienten más escrupulosos en el cumplimiento de sus deberes, vamos a tener con estas bromas de salón del conde de los Andes, risas para toda la temporada.

Está mereciendo grandes elogios el razonado discurso que consumiendo un turno en el debate sobre las reformas militares pronunció ayer en la Alta Cámara el senador señor Sedó. Este distinguido representante catalán, de los más prestigiosos y de los que mayores simpatías cuentan en Madrid, antes de ahora tiene bien acreditada su personalidad relevante, pero de no haber sido así, su discurso de ayer le habría bastado para darle crédito de parlamentario hábil y de verdadera autoridad en las cuestiones económicas.

En el Congreso ayer se libró una verdadera batalla en la sesión secreta al discutirse el dictamen de la comisión de suplicatorios, favorable a la concesión de un pedido para encausar por delito a instancia de parte al diputado señor Arroyo.

Los conservadores, Dato y Sánchez Guerra muy especialmente, mantuvieron la doctrina de que suplicatorios de ese orden deben ser siempre conculcados. A los sensatos ésta pareció la buena doctrina, que ayer no triunfó, denegándose el suplicatorio, porque es criterio de las izquierdas denegarlos todos y la mayoría había quedado en libertad para la votación. Se sienta con esto, en opinión de muchos, un mal precedente.

Ha sido ayer la primera vez que un dictamen unánime de comisión no se ampara en la Cámara por el voto de la mayoría. Y esto justamente indignó a los conservadores, especialmente al señor Sánchez Guerra, que tampoco se recató de manifestar en los pasillos de la Cámara, cuando la sesión secreta hubo terminado, la dura censura que en su concepto merecía la actitud del señor ministro de la Gobernación, que se ausentó de la Cámara manifestando que no podía opinar sobre el caso por no ser diputado. Ya se sabe que los senadores ministros no tienen voto en el Congreso, pero voz sí, en sesiones públicas como secretas. El señor Ruiz Giménez, no cabe de ello duda alguna, hizo ayer ante el Congreso una declaración de sus deberes. Esta era la impresión general.

Esto es, una entre los sustitutos más antiguos que lo solicitan y otra entre los auxiliares más antiguos que también lo solicitan, y así un sustituto actual de cuarta, con treinta o más años de servicios por ejemplo, podrá obtener un Registro de primera, pues bien ganado lo tendrá con sus años de servicios.

III

El Cuerpo de auxiliares se formará con 150 de primera clase, 325 de segunda y 184 de tercera, de los cuales se designarán a las operaciones de las oficinas liquidadoras los más competentes en esta materia, si bien tienen obligados a auxiliar las operaciones del Registro en la forma que ordene el registrador.

IV

Con estos 659 auxiliares se formará un escalafón, siendo de primera los 150 que resulten más antiguos y que vayan sirviendo Registros de dicha clase; de segunda los 225 auxiliares que resulten más antiguos después de aquellos, y de tercera los restantes.

Cuando dos ó más lleven igual tiempo de servicios, la suerte les designará el número que deban ocupar en el escalafón.

V

Estos auxiliares irán ascendiendo por rigurosa antigüedad y al ocaerse la carrera quedarán destinados en el Registro donde lo estén, si sus servicios fueren necesarios, aun cuando el Registro no sea de la clase a que correspondiera el auxiliar.

VI

El Gobierno designará el personal necesario en cada Registro, con arreglo a las operaciones que en cada uno de ellos haya tenido lugar en el último quinquenio, teniendo también en cuenta la clase de contratación, su complicación, etc., etc.

VII

Las vacantes de auxiliares de tercera se proveerán después mediante examen sobre las materias que estime el Gobierno.

VIII

Los sustitutos prestarán una fianza igual a la cuarta parte de la designada por los registradores a quienes sustituyen, pudiendo prestarla con la tercera parte del sueldo.

IX

Los sustitutos desempeñarán los cargos bajo su exclusiva responsabilidad cuando sustituyan a los registradores en sus ausencias ó enfermedades. También podrán desempeñar su cargo cuando el Registro quede vacante, y en este caso los honorarios que pudieran corresponder al registrador interino ingresarán a favor del Estado, obteniendo éste por tal medio un aumento de alguna consideración en su presupuesto de ingresos.

X

Tanto los sustitutos como los auxiliares, no podrán ser trasladados, suspensos, ni separados de sus cargos, sino en virtud de expedientes y por las faltas que se determinen en el Reglamento del Cuerpo.

XI

El personal de este Cuerpo será considerado como funcionarios públicos del Estado, con iguales derechos que los de los demás ramos de la Administración.

XII

El Estado pagará este personal con la tercera parte de los honorarios que producen los Registros, y también las oficinas liquidadoras de los partidos, de cuya tercera parte se incautará.

En otro número de este periódico daremos cuenta del curso de nuestra campaña, que no puede ser más satisfactorio.

El Delegado provincial de la Asociación, ALFARDO BOCANEGRA.

De la provincia

Pampliega

LA VENDIMIA

Ha terminado la vendimia con un tiempo hermoso. La cosecha, desde las anormales circunstancias en que se encuentra la mayor parte del viñedo, no ha sido grande, pero sí más que se creía.

AL MAGISTERIO

Ha terminado la carrera de maestra nacional la señorita Pilar Simgar, hija de nuestro convecido D. Segundo, del comercio de esta villa.

OPOSICIONES

En las oposiciones últimamente celebradas en Madrid para cubrir ocho plazas de veterinarios militares, ha obtenido entre concursantes y dos opositores el número uno, el profesor D. Germán Saldaña Sicilia. Este joven, que se halla cursando la carrera de Medicina, pertenece a una de las familias más distinguidas de esta villa, a la que, como igualmente al opositor, enviamos nuestras enhorabuena.

UNA FIESTA

Ya se han celebrado en esta villa las funciones religiosas costeadas por la asociación, con motivo de la bendición de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Causas ajenas a la voluntad de aquélla, varió algo el programa de las fiestas.

El viernes, día 6, dió comienzo el tri-

duo en la parroquia con la asistencia de muchos feligreses.

El volteo de campanas, disparo de cohetes e iluminación de focos eléctricos en la plaza de la Constitución en la noche del día 7, anunciaron la fiesta que iba a celebrarse.

Los edificios de las calles por las que había de pasar la procesión, se hallaban engalanados ó iluminados.

A las ocho de la noche salió de la iglesia la ordenada procesión, en la que vimos a la sociedad de obreros Wamba y todas las cofradías con sus estandartes, el clero parroquial y las autoridades, presididas por el alcalde D. Felix Sicilia.

Las imágenes de los Sagrados Corazones se hallaban sobre un altar levantado en la fachada de uno de los edificios en la calle de San Vicente, en la que el párroco D. Eusebio Martínez, procedió a su bendición.

Rezadas las plegarias de rúbrica se ordenó la procesión, entonando varias jóvenes cánticos a las sagradas imágenes, que eran costeadas por el pueblo. Entronizadas estas en el templo, fueron colocadas sobre unos trofeos adornados con flores, sobre los que se levantaron dos bonitos arcos, en los que, con letras de gran tamaño, se leía: *Reinará en España, en el primero, y Ave María, en el siguiente.*

Se rezó el santo rosario y después del sermón, que predicó el coadjutor de la parroquia D. Angeles Labrador, terminó la función de la noche con bendición, motete y reserva.

El día 8, a las ocho y media, tuvo lugar la misa de comunión general, en la que celebró D. Lorenzo Benavides, beneficiado de la santa iglesia catedral de Burgos y en la que recibieron a Jesús Sacramento más de 250 personas.

A la misa mayor, de las diez de la mañana, asistieron las autoridades, presidiendo solemnemente dicho señor beneficiado.

Al mediodía y en casa del vecino y concejal de este Ayuntamiento D. Abelardo Alvarez, se obsequió con una comida a trece pobres de la localidad, costeada por el hermano político de aquél, P. Grossenciano Merino, de la Compañía de Jesús, con residencia en Colombia.

La comida fué servida por la misma casa del señor Alvarez.

Por la tarde, con las mismas funciones del día anterior y sermón por el mismo señor Dancausa, dió término el triduo, al que hemos visto asistir gran número de feligreses de los pueblos limítrofes y entre aquellos, bastantes personas distinguidas, como la excelentísima señora D.ª Amalia Medina de Torres y su hijo; D. Antonio Labián y D. Benito Ruiz, jefes del Ejército; D. Augusto Escobar, D. Alejandro Ruiz, D. José María Izquierdo y otros, cuyos nombres sentimos no recordar, yéndose satisfechos de los festejos celebrados por los nobles pampliegues, fervorosos entusiastas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA.

9 de Octubre.

Casa del Pueblo

Las subsistencias y la crisis del trabajo

Secundando la campaña que vienen realizando la Unión General de Trabajadores de España y la Confederación Nacional, se celebrará el próximo domingo en la Casa del Pueblo un acto público, en el que tomará parte probablemente un delegado de Madrid.

En dicho acto se harán al Gobierno las reclamaciones acordadas en el último Congreso de la Unión, que son las siguientes:

Reclamar una vez más del Parlamento y del Gobierno:

El abaratamiento de los medios de transportes.

El fomento de las obras públicas.

La regularización del intercambio de productos, de modo que se garantice eficazmente la satisfacción de todas las necesidades del país.

La supresión de los privilegios industriales, que vienen a acentuar la crisis nacional presente.

La terminación de los gastos improductivos, especialmente de la criminal guerra de Marruecos.

Y una amplia amnistía para los condenados por delitos político-sociales.

Si el Gobierno no atiende a esta manifestación de protesta y justa reclamación de lo que es el nervio y el alma de España, se procederá al paro de un día.

La dependencia mercantil

La Sociedad de dependientes de comercio é industria, domiciliada en la Casa del Pueblo, secundando la iniciativa de la Federación Nacional en pro de la ley, regularizando la jornada mercantil, eligió ayer los siguientes telegramas:

Presidente Consejo Ministros.—Madrid. Sociedad dependientes comercio Burgos pide pronta aprobación ley jornada mercantil.—Presidente, Larín.

Federación Nacional Dependientes, Casa del Pueblo.—Madrid. Sociedad dependientes comercio Burgos adhírese a esta ley.—Presidente, Larín.

V. S.

CONSERVAS TREVJANO

Son las preferidas a todas.

Fallecimiento del señor Barroso

En la noche del sábado falleció en San Sebastián el Excmo. Sr. D. Antonio Barroso y Castillo, ministro de Gracia y Justicia.

Ayer, a primera hora de la tarde, fué el Rey a la casa del señor Barroso, con el conde de Albay.

El Rey penetró en la capilla ardiente y oró brevemente, saliendo de la capilla conmovido.

Dió el pésame a la viuda, diciéndola que ella había perdido un marido modelo, sus hijos un padre cariñoso, y el Rey un buen amigo y la patria un servidor leal.

De toda España recibe la familia del ilustre finado elocuentes testimonios de pésame.

A estas manifestaciones de duelo nos asociamos, significando en particular nuestro sentimiento al Excmo. Sr. Marqués de Valtierra, Capitán general de esta región y conveguo del difunto ministro.

Semana pedagógica

Como habíamos anunciado, ayer dió comienzo la semana pedagógica que las Asociaciones católicas de Maestros de Burgos han organizado, contando para ello con el eminente pedagogo E. P. Ruiz Amado, S. J.

El amplio teatro del Circolo de Obreros hallábase lleno de público distinguido.

A continuación de la sinfonía, el que estas líneas escribe leyó unas cuartillas acerca del acañe de la palabra Pedagogía y desde aquí agradece los aplausos que le tributaron.

El P. Amado, a modo de prólogo de las conferencias, leyó también unas cuartillas en las que, entre otras ideas, emitió las siguientes: El año pasado vine a interrogaros para lograr encausar mis trabajos, y como eso está logrado, este año disertaremos acerca de un punto científico y concreto.

Como vengo a enseñar y a aprender deseo que, como el pasado año, me hagáis preguntas y objeciones, a las que procuraré contestar.

Deseo visitar las escuelas para hacer público cuanto de bueno tienen y para mostrar la importancia extraordinaria de esa labor ruda y oscura que el maestro realiza.

Hay un haré más que una breve introducción al tema a desarrollar, que será «La educación como vida», que es una idea fundamental, porque toda acción educativa ha de ser vital.

La prensa profesional, decía D. Pedro Díez Muñoz, autor de muy notables obras y profesor de la Normal de Valladolid, cumple bien en lo que se refiere a la vida económica de los maestros, pero deja bastante que desear con relación a la vida pedagógica.

Repitió después algunos conceptos que ya expuso el año pasado, acerca de que el maestro debe vivir intensamente en los órdenes físico, intelectual y moral y terminó con muy bellos párrafos, en los que, describiendo la actual guerra europea, dijo que solo Dios puede remediar la espantosa desolación que de la guerra quedará, y que en manos de los educadores religiosos estará la atenuación de tan graves males.

El culto jesuita fué interrumpido frecuentemente con aplausos y al final recibió una justa ovación como premio a su trabajo.

Algunos jóvenes maestros hicieron las delicias del público interpretando a maravilla el más hermoso juguete cómico «Hora fatal», mereciendo por su labor muy continuados y ruidosos aplausos.

CARDIEL.

Del Santo Entierro

Habiéndose hecho públicas las gestiones que la Hermandad del Santo Entierro sigue con la Casa Foná, de Barcelona, para la adquisición del Paso de la Santa Cruz, su Junta directiva cree un deber el hacer público también, que se ha visto en la sensible precisión de suspender dichas gestiones.

La mencionada casa, una de las más acreditadas de España en esculturas sagradas, nos ofreció un Paso, que, a juzgar por su fotografía, hubiera sido una obra de arte auténtica y primorosa.

Pero nos exigía el pago en plazos relativamente crecidos, y entregados en fechas fijas, no muy distantes.

Y como la Hermandad vive y se sostiene de la devoción del vecindario, exclusivamente, y está, aunque constante y seguro, varía en resultado pecuniario todos los años, según las circunstancias, y casi no da más que para los crecidos gastos de la procesión, que de ningún modo puede interrumpirse, la Junta no cesó prudente ofreció a la Casa constructora otra cosa que las cantidades fijas que cada año restarían, después de cubiertos los gastos que la procesión origina.

Como el costo del Paso, con sus trece figuras artísticas, ha de subir a doce ó doce mil pesetas con plataforma y carro, a la Casa Foná se la hizo muy largo el lapso de tiempo que había de necesitar para cobrar su precio completo, perdiendo, no más, la cantidad cobrada de

Salón Parisiana

Mañana martes, gran acontecimiento cinematográfico, proyectándose la sensacional y extraordinaria película de 1.600 metros

EL HOYO DEL DIABLO

Secciones a las siete, ocho y media y a las diez.

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende. Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería X Fabricación de colchones metálicos PRECIOS SIN COMPETENCIA C) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

En la última sesión celebrada por la Sociedad de Historia Natural, el notable geólogo Sr. Hernández Pacheco dió cuenta de las explotaciones realizadas por él durante el pasado verano en la zona de Barcina de los Montes, de esta provincia, donde ha descubierto interesantes grabados prehistóricos.

Organizado por nuestro colega El Papa Mosca, se celebrará el domingo próximo una banqueta en honor del difunto Sr. de Tierra Hidalgo D. Angel Meño.

El acto tendrá lugar a las tres de la tarde en el restaurant «La Vascongada», y las tarjetas podrán recogerse en la imprenta de J. Saiz y Compañía, hasta el viernes.

El precio de la tarjeta es de cinco pesetas.

A las tres de la mañana del día 6, el vecino de Hornillos Ricardo Garcia y dos hijos suyos, sorprendieron dentro de su casa, en el momento que intentaba robar grano, a Constantino Rodríguez Rodríguez, de la misma localidad, quien resultó herido en la cabeza y cara al tratar de huir.

Noticiosa de ello la guardia civil de Estepar detuvo a Constantino, y una vez curado por el médico titular, lo entregó al juzgado de Hornillos.

El individuo en cuestión quedó encerrado en la Casa Ayuntamiento, bajo la custodia de dos vecinos, pero sin saber cómo se fugó por la puerta principal, no habiendo sido detenido aún.

En el rápido de Irún ha marchado a Madrid, después de pasar aquí el verano, la señora condesa de Lisiers y familia.

En el mismo tren marchó el ilmo. señor D. Angel Marquina Carrales, obispo de Canarias, que ha pasado en Huidobro, su pueblo natal, una buena temporada.

En la iglesia parroquial de Santa Agueda se ha celebrado hoy a las once, el matrimonio de la bellísima señorita Josefa Sanz Bravo, hija de nuestro estimado amigo el inteligente funcionario de Hacienda y administrador de propiedades e impuestos de esta provincia don Tomás Sanz, con el bizarro primer teniente de artillería D. Carlos Bianco Sanz.

Lucía ella precioso traje blanco de raso liberty, vistiendo el el honoroso uniforme del arma a que pertenece.

Benigno la unión el virtuoso capellán del regimiento D. Francisco Caballero, quien dirigió a los contrayentes sentida plática.

Fueron padrinos D. Tomás Sanz, padre de la novia, y D.ª Leonor Sanz, madre del novio, firmado el acto como testigos, por parte del novio, el distinguido coronel del tercer regimiento don Antonio Bermejo, y D.ª Félix Serrano, habilitado del Centro Topográfico de esta región, y por parte de la novia el distinguido señor delegado de Hacienda don Juan Ignacio Morales y Diez de la Cortina y D. Julián de Ceballos, administrador de los Reales Patrocinios.

Los novios han salido para Valladolid, Zaragoza, Barcelona y Madrid.

Los deseamos una eterna luna de miel.

En el inmediato barrio de Villimar se celebrará, como en años anteriores, la tradicional fiesta de la Virgen del Pilar los días 12, 13, 14 y domingo 15, habiendo sido contratados para amenizarla los dulzaineros de Baltanés. En el establecimiento de vinos de Federico Saiz habrá espléndidas comidas y buen clarete de Rioja.

El Boletín Oficial de hoy publica el repartimiento de la contribución territorial para el año de 1917, entre los pueblos de esta provincia.

Corresponde a Burgos una cuota de 42.298,44 pesetas.

Por suponerla autora del hurto de 30 arrobos de melocotones de una fina propiedad de Juana Barceña Alonso, ha sido puesta a disposición del juzgado la vecina de Tamayo Irene Arrizaga Linares.

Nos ha llamado mucho la atención lo sugestivo del texto con que se anuncia el exquisito café «Güjira», de fama mundial.

Asustándose de Burgos el excelentísimo señor general de brigada D. Fernando Jáudenes Gómez, se hará cargo del despacho de la Subinspección y del gobierno militar de aquella plaza el del propio empleo D. Juan Amodeo.

Se hace un regalo de un magnífico figurín en la librería de la Isla a toda persona que haga 0,50 y una peseta de consumo.

Gran surtido en tarjetas postales; preciosas novelas; variadísimo surtido en sellos de Correos para colecciones.

Librería, Isla 17, Salán postal.

Según las estadísticas formadas por el Ayuntamiento de San Sebastián, han favorecido con su visita a la bella ciudad donostiarra, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, 500.000 personas. Calculando prudencialmente un gasto de 30 pesetas por persona, han quedado en San Sebastián 15 millones de pesetas, sin exagerar nada.

El vecino de Zaragoza D. Juan Francisco Funes iba desde Vitoria a Miranda de Ebro en motocicleta para tomar el tren en aquella estación, y se cayó a la entrada de la ciudad, sufriendo la fractura de una pierna. El herido fué trasladado en coche al Hotel España, donde se atendió a su curación. La familia del señor Funes ha llegado procedente de Zaragoza.

En la madrugada de ayer promovieron una reyerta en el pueblo de la Ventilla el tibernero Bonifacio Renucio, de 56 años, y su convecino Elogio Ruiz Hortigüela.

Este, engañando una navaja, acometió en la misma taberna a Bonifacio, hiridiéndole en una mano y en la ingle derecha, dándose luego a la fuga.

Bonifacio fué traído en un coche a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento ingresó a las cuatro y cuarto de la mañana.

Presentaba dos heridas en los dedos índice y pulgar de la mano derecha y otra punzo-cortante en la región ilíaca anterior derecha, de dos centímetros próximamente de extensión, no penetrante de vientre, al parecer, que fueron costeadas de pronóstico reservado. Después de curado marchó Bonifacio en el mismo coche a la Ventilla.

A las seis próximamente se presentó el agresor al sereno de comercio de la calle de Santander Mariano Mazzela, diciéndole que le acompañase a la inspección de vigilancia, pues le parecía que había matado a un hombre.

Así lo hizo Mazzela, y la policía puso a disposición del juzgado a Elogio Ruiz, quien declaró que la navaja con que había agredido a Bonifacio la tiró en el soto de Castañares.

Ayer, a las cinco de la tarde, recibió cristiana sepultura en el inmediato pueblo de Gamonal, el joven Faustino Arnaz Casado, carpintero de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

A su desconsolada madre D.ª Agustina Casado y demás familia damos nuestro sentido pésame.

El día 4 se declaró un incendio en un pajal de Emilio Abad Preheranda, en Aranda de Duero, propagándose a la casa de Julián Herrero López.

El pajal quedó destruido y la casa con graves desperfectos.

Valiéndonos las pérdidas en 700 pesetas. El siniestro se cree casual.

En la casa de Fuentesón sufrió un día pasado por resentimientos anteriores, los hermanos Estanislao y Luciano de la Fuente Pintado, acometidos con piedras y palos, y resultando el primero con erosiones y contusiones en el brazo derecho y cara.

A las once de la noche del 6 del corriente se declaró un incendio en Quintanilla del Agua, quemándose una casa y un corral con los enseres y soperos de labranza que en ellos había.

Los daños producidos son de bastante consideración.

Ignórase cómo ocurrió el siniestro.

Ha sido detenido el vecino de Qaistecó José Baranda Vallejo, por haber hurtado dos pollitas con sus colladas que tenían dos novillos de Miguel Saiz García.

En la tarde del 5 del corriente sufrió un accidente de familia en el sitio denominado «La Cabaña del Abad», término de San Juan del Monte, Constancio, Benjamín y Crisóstomo Plaza con Tomás Izarré Juez.

Este hizo dos disparos con una pistola contra los dos primeros primos, sin alcanzárlos los proyectiles.

Resultó Tomás con varias contusiones en la cabeza, cuerpo y brazos, que le causaron los brazos con plizas.

En la Exposición de fotografías celebrada en Soría se ha concedido el primer premio en el octavo grupo, Estereoscópica, a nuestro querido amigo y convecino D. Eustasio Villanueva. Sea enhorabuena.

En las oposiciones al premio extraordinario del título de maestra superior, verificadas en la Normal de Palencia, lo ha obtenido, después de brillantes ejercicios, la distinguida señorita D.ª Ana Cevallos, hija del digno jefe de la cárcel de aquella ciudad D. José, a quienes felicitamos cordialmente.

De algún tiempo a esta parte ha aumentado el número de perros abandonados que vagan por esas calles. Y las consecuencias de este abandono se reflejan en el libro de asistencias de la Casa de Socorro.

El último caso ha ocurrido ayer, en la plaza del General Santocildes, donde un perro mordió a un niño, produciéndole heridas en una pierna.

Nada se perdería, por el contrario, iríamos ganando enjoutando a la seguridad de las personas, con el restablecimiento de antiguas disposiciones, además de evitarse así el desagradable espectáculo de perros vagabundos a todas horas por la vía pública, ó en otro caso que se les lleve en las condiciones debidas.

En una campa de Bolueta (Begoña), en donde se celebraba el aire libre una fanalón de sorobatas, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Parece que un niño molestó a un sujeto que presenciaba el espectáculo, dando el individuo una bofetada a la oritura.

Indignadas varias personas, afearon el proceder del agresor, y éste se encoró con un joven, que se distinguía en defender al niño.

Entre el joven y el agresor se suscitó una reyerta, que acabó a golpes.

El sujeto, que llevaba una navaja, alcanzó con ella al joven, causándole en la región glútea una profunda herida, que le produjo copiosa hemorragia.

El agresor escapó. El herido cayó en brazos de otras personas y entre ellas estaban su madre y una hermana.

Fuó llevado en una silla a la Casa de Socorro del Centro, en donde el médico le hizo la primera cura.

Después, visto su estado, dispuso fuera conducido al Hospital.

El herido se llama Esteban Bartolomé, es natural de Tabilla del Lago (Burgos), de 18 años de edad y domiciliado en la Electro de Bolueta.

El criminal hayó, sin que todavía haya sido detenido.

Ha llegado a Miranda el regimiento de Gaipúzcoa, que viene de Vitoria para dedicarse dos días a prácticas militares. Fué recibido en las afueras de la población por el pueblo en masa y la banda de música.

Nadie ignora y sobre todo las señoras de buen gusto saben de siempre, que para modelos de sombreros para señoras y niños no hay quien compita en elegancia y precios con SEBASTIANA.

CASA-CORREOS, ENTRESUELO

Nuestro estimado amigo D. Enrique Lejarrige, sucesor de Bedoya, ha montado en la misma casa donde tiene establecida la sombrería para caballeros, Plaza Mayor, 16 y 17, una sección destinada a la confección de sombreros para señoras y niños, y al efecto, ha habilitado el local del piso entresuelo, con entrada por la tienda de la planta baja.

Elegancia y economía son dos cosas que las señoras de buen gusto encuentran en esta acreditada y antigua casa.

MONTAÑESA

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De días a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce

CANTAR

Conservas son las preferidas por lo exquisitas. DOROTEO MORENO.

Pidanse en principales confiterías, almacenes y tiendas de ultramarinos.

El cinturón eléctrico

Procedimiento curativo de gran poder

Se encuentra otra vez en Burgos, hospedándose en el Hotel Norte y Londres, donde hemos tenido el gusto de saludarle, el Delegado del Instituto Electro-Técnico de Barcelona, Raimba del Centro, núm. 12, pral.

Dicho señor nos consta que ha sido felicitado entusiastamente por gran número de eminentes médicos de esta capital, por sus brillantes resultados curativos que han obtenido, en ensayos realizados en sus numerosos clientes con el CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI, habiendo logrado curaciones de enfermedades, con el mismo, que se consideraban incurables a todo tratamiento. Este procedimiento moderno, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millones de pacientes que se creían incurables, lo recomendamos encarecidamente, por nuestra parte, a todos los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores reumáticos, de espalda y riñones, desarreglos del estómago, hígado e intestinos, debilidad de la memoria, dificultad en conciliar el sueño, fatiga, parálisis, impotencia, agotamiento de fuerzas intelectual y corporal, etc., etc.

Dicho señor estará en Burgos los días 9 y 10 del corriente, resolviendo en el Hotel Norte y Londres a todos los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, a fin de poder servir a los que lo soliciten, tan importante aparato curativo.

Para el estómago, BURLAD & La mejor agua de mesa.

El acreditado especialista en enfermedades de GIDOS, NARIZ y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 8 en el Hotel Universal.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre catarros, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

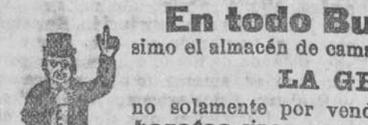
En todo Burgos y su provincia es conocido como el almacén de camas y muebles de todas clases

LA GRAN BRETAÑA

no solamente por vender a precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, número 14. entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.



CANTAR Las rosas de mi niña son más tempranas, sus hojas son más grandes y más lozanas; es que el rosal lo riega mi morena con el AZOTADO.

Diario de avisos

MANTOS DE MAÑANA Santos Francisco de Borja, Paulino y Victor.

Santa Lorena el Real.—Solemnísima novena que la Cor de Honor a Nuestra Señora del Pilar y la Colonia Aragonesa ofrecen a su excelencia Pa...

Todos los días habrá por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Santo Rosario, novena, en la que se cantarán bonitas plegarias, reserva de el Santísimo Sacramento y gozos a la Virgen, terminando con el himno popular del maestro Lambert.

Mañana predicará el R. P. Antonio de Mardariaga, S. J. San Cosme y San Damían.—A las seis, novena de la Virgen de la Victoria.

Carmen.—Solemnísima novena en honor de Santa Teresa de Jesús, por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular relativa a los documentos que son necesarios para los obreros que pasan a Francia.

Providencia notificando a D. Pablo Pradera, que haga efectiva la cantidad correspondiente por derechos de reintegro del expediente y título de propiedad de dos minas situadas en término de Neila y Huerta de Arriba.

Circular anunciando que en la primera quincena de este mes comenzará el reclutamiento de soldados en el río Tirén.

Administración de contribuciones.—Circular, dictada en las para la formación de los repartimientos de la contribución territorial. Repartimiento de la contribución indicada. Anuncios oficiales.

Asistencias prestadas: Benito González, de 34 años; distensión del pie derecho. Matias Alonso, de 12; herida contusa en la frente.

Lucas Sáez, de 18; herida contusa en el parietal derecho. Manuela Pérez, de 25; extracción de una astilla de la mano derecha.

Felipe Calvo, de 50; erosiones en la cara y cuello. Ma reclino Paniago, de 8; herida contusa en la región occipital.

Lucía Santos, de 2; distensión ligamentosa del antebrazo izquierdo. María Pérez, de 31; erosiones en la cara y mano izquierda.

Daniel Macaire, de 28; heridas contusas y erosiones en la frente, por aulo y cara, por caerse de una bicicleta.

Anastasio Contreras, contusión y distensión ligamentosa del antebrazo izquierdo, por una caída.

Gertrudis Martínez, de 24; herida punzante en el dedo anular izquierdo.

Fortunato Bello, de 25; herida cortante en el pie izquierdo. Carmen Martínez, de 18; contusión en la rodilla derecha.

Aniana Archelí, de 16; herida incisa en la mano izquierda.

José Cano, de 4; dos heridas en la pierna derecha, por morderle un perro.

Libramientos para mañana: Administrador de loterías de Briviesca y D. Manuel de la Cuesta.

Registros de la vida: Hotel París.—Sr. Do main, Sr.ª Marqués de Poyas, D. Santiago de Guadalupe Mr. Emilio Boy, D. Antonio Catus, D. Luis Muro, señor Barón de Guell.

Fonda de Avila.—D. Donat Martine, don Anastasio García, D. Antonio Cobres, don Ramón Pla, D. Ernesto Somaier, D. Tomás Grijalva, D. José Alonso.

Hotel Universal.—D. Salvador Berrueta, D. Antonio Belasqueta, D. Juan Miguel Redondo, D. Ramon Diego, Joaquín Calabuig, D. José Valcarlos.

Defunciones.—Victores del Barrio, Rio de Pedrosa Rio de Urbel, 76 años, Heráñiz de los Pobres; Augusto Casas Sáenz, de Puentedura, 31 años; Alejandro González, de Burgos, 31 años; Gregoria Pérez Guiarte, de Rubicedo de Abajo, 35 años, Sanz Pastor, 17.

Nacimientos.—Demetrio Marino Ortega, M.ª Rosario Barazusan Gil, D. Demetrio Sáez de la Varga.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 695 4; a las cuatro de la tarde, 693 9.

Temperatura: máxima sol, 33 8; máxima sombra, 23 2; mínima sombra, 6 0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, E. a las cuatro de la tarde, N O.

Audiencia Señalamientos para el día 9. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Ros, contra Alejandro de la Fuente, sobre estufa; ponente, señor Pérez; defensor, Licdo. Gaitero Santamaría; procurador, Gutiérrez; secretaria del Licenciado Userra.

Del juzgado de Aranda, contra Ignacio Frutos y otro, sobre infracción de la ley de caza; ponente, señor Moreno; defensor, Licenciado Casado; procurador, Gallardo; rectoría del Licdo. Valdés.

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

La Central. Gran peluquería
VENANCIO OTERO MARQUINA
 Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Segunda conferencia

Madrid.—3/20 L.

Madrid.—3/20 L.

Información varia

La navegación

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden, habilitando todos los buques nacionales y extranjeros para realizar los servicios de cabotaje.

En Gobernación

El señor Ruiz Jiménez, al recibir hoy a los periodistas, ha dicho que le había visitado el señor Alcalá Zamora, para hablarle de asuntos políticos de Jaén.

También le visitó el alcalde de Barcelona, que fué a tratar de la cuestión del pan.

Le dijo que fuese a ver a Cortina. Un periodista preguntó al señor Ruiz Jiménez si cambiaría su cartera por la de Gracia y Justicia.

—Estoy— contestó— a disposición del presidente para cuanto desee, incluso para marcharme a casa, pero creo que nada ocurrirá, sino simplemente la provisión de la cartera vacante.

Insinuaron los periodistas que suenan varios nombres, y respondió el ministro:

—Pues ahora, ni el mismo conde de Romanones lo sabe.

El crimen del día

En Puerta Cerrada, un individuo, con una navaja barbeta, ha degollado a su amante.

Entierro del Sr. Barroso

SAN SEBASTIÁN.—En el primer expreso llegaron el presidente del Senado, los ministros de Instrucción Pública y de la Guerra, el fiscal del Tribunal Supremo y comisiones del ministerio de Gracia y Justicia y del Colegio Notarial de Madrid.

A las doce se ha verificado el entierro del señor Barroso, después de subir a dar el pésame a la familia del finado el Infante D. Fernando y los señores García Prieto, Burell y Luque.

Ha presidido el acto el Infante don Fernando, en nombre del Rey.

Detrás iban los señores García Prieto, Burell y Luque, el alcalde de Madrid, Castell Rodrigo, representando a la Reina D.^a María Cristina; Alonso Castrillo, el gobernador, el fiscal del Supremo y el presidente de la Audiencia.

A continuación la presidencia de la familia del finado.

En la comitiva, numerosísima, figuraban todas las corporaciones.

Todas las fuerzas de la guarnición han formado en la carrera, tributándose al cadáver los honores de capitán general con mando en plaza.

Ante aquel desfilaron luego las tropas.

Enorme gentío ha presenciado el pase de la fúnebre comitiva.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

De la guerra

¿Acorazado volado?

LONDRES.—Un despacho de Roma dice que en el puerto de Pola ha volado un gran acorazado austriaco.

El submarino "U-53"

LONDRES.—Los despachos recibidos de Nueva York dicen que el submarino "U-53" permaneció dos horas en la bahía de Newport.

Las autoridades norteamericanas nada hicieron para intervenir, a pesar de la seria notificación enviada con referencia a estos asuntos por los aliados a los Gobiernos neutrales.

El capitán Loewe, que manda el submarino, manifestó que tenía esencia en cantidad suficiente para el viaje de regreso, y, en efecto, no se aprovisionó de combustible.

Créese que al sumergible habrá dado convoy algún buque cuando tan bien surtido iba.

Los gastos de Inglaterra

LONDRES.—El miércoles próximo pedirá Mr. Asquith a la Cámara de los Comunes la votación de un nuevo crédito de guerra. El que se vote ahora será el número 13 desde que comenzó la guerra y pide una suma de 7.500 millones de francos. Así, pues, el total de los créditos votados será de 78.300 millones de francos.

La contienda europea

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial: Frente rumano.— Los austro-alemanes penetraron anoche en Brassó y en el valle del Alt.

La milicia húngara ocupó Szokolyrbakhor.

En las montañas de Gorgeny retrocede el enemigo.

Frente italiano.— Renovaron las baterías el cañoneo contra las posiciones de la planicie del Carso.

La infantería enemiga trató de avanzar, pero nuestro fuego de artillería la rechazó.

Hay cañoneo intenso en el sector de Cardina y Coldose, habiendo sido rechazado un ataque nocturno con serias pérdidas para el enemigo.

El alto mando comunica que la flotilla del Danubio entre el 1 y el 5 de Octubre penetró en la zona de fuegos enemigos, consiguiendo inutilizar un puente que sirvió para el pase de los servicios é impedir su reconstrucción.

Se causaron al enemigo serias pérdidas.

Frente occidental

PARIS.—Oficial. (Hoy, a las tres de la tarde):

En el Somme hay tranquilidad al N. del río y bombardeo recíproco al Sur.

En la región de Roye, el enemigo bombardea vivamente nuestras posiciones de Canny, al S. de Metz.

En las Cámaras

Senado

Preside el marqués de Pilares. El arzobispo de Tarragona anuncia una interpelación al señor Ruiz Jiménez sobre la guardia civil, por no pagársela los millones que se la deben, y otra al señor Burell por haber suprimido los profesores de Religión de las Escuelas Normales.

Formula un ruego referente a los débitos al Clero y anuncia que acudirá a los tribunales de justicia si no se le paga.

Orden del día.—Segunda lectura de la proposición del señor Fernández Laza, reformando el Código penal y la ley del jurado en lo relativo a falsificación de moneda metálica y fiduciaria.

La defiende su autor y es tomada en consideración.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley, concediendo pensiones a las familias de los moros muertos, adictos a España.

El presidente pregunta al general Ochando si, a pesar de no hallarse en la Cámara el ministro de la Guerra, quiere seguir su interrumpido discurso en el debate sobre las reformas militares.

Contesta el general Ochando que como tiene que hacer algunas indicaciones al ministro, estima necesaria su presencia.

Se levanta la sesión.

Congreso

Presidencia del señor Villanueva. En el banco azul el ministro de Estado, a quien muchos diputados felicitan por su reestablecimiento.

Contesta el señor Jimeno a un ruego del señor Domingo, diciendo que no se puede suspender el concurso del ferrocarril Melilla-Zeluán, porque esto sería sentar un precedente y bastaría la intervención de un diputado para suspender los concursos.

El señor Domingo se lamenta de la actitud del ministro, pues antes se aplazó la fecha del concurso por otros motivos.

Pide al Congreso que estudie los dos pliegos presentados.

Continúa la interpelación sobre las elecciones de Gerona, interviniendo los señores Santa Cruz, Domingo, Ventosa y Ruiz Jiménez.

Orden del día.—Son proclamados diputados los señores Elorrieta, Martínez Ruiz y Cerujedo.

Seguidamente juran los dos primeros y prometen el último.

Se vota definitivamente el proyecto de cargas de justicia.

El conde de los Andes pide que se cuente el número.

La mayoría pide votación nominal. Se aprueba el proyecto por 220 votos.

Todas las minorías han votado a favor.

(El señor Alba se sienta en el banco azul.)

En votación ordinaria se aprueban definitivamente los once proyectos últimamente discutidos.

Se reanuda el debate sobre el arriendo de las minas de Almadén.

El señor Chapaprieta prosigue su discurso.

(Continúa la sesión).

BOLETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	75/15	74 85
Idem fin de mes	75/05	60 00
5 por 100 amortizable	97/60	97/70
4 por 100 amortizable	00/00	00/00
Acciones del Banco de España	430 00	405 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	269 00	244 00
París: 4 por 100 exterior español	83/20	82/40
Cambios sobre París, cheque	85/30	85 20
Cambios sobre Londres, id.	23/72	23/65
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	71 00	70 75
Acciones ordinarias de id.	00 00	00 00
Obligaciones de idem	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata	255 00	256 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	96 00	95 75

ISIDRO PLAZA, Banquero

Isia, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias y paises de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Negocios de Omeña de 2 y de 4 y 7.

Ama de oría

Se necesita casada, leche fresca, para criar en Madrid. Informarán Lain-Calvo, 22.

Gran comercio

de mercería y novedades de Juan Campo PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

Chico

Se necesita de adiciones mecánicas, algo enterado en relojería y de conducta intachable, en la relojería de E. Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Administración de fincas - SEGUROS -

JULIÁN RUIZ FERNÁNDEZ. Puebla, 20, 3.º

Pérdida

En la tarde del sábado se perdió un reloj de oro, de pulsera, de señora, desde el Espolón, 40, a la Isla, 7. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

Morral

con útiles de caza, extraviado desde la calle de San Juan, de esta ciudad, al pueblo de Las Quintanillas. Se gratificará al que le entregue en la calle de San Lesmes, 10, 2.º

Vendimia

Se hizo del día 5 del actual en adelante en el pueblo de Gumiel del Mercado en condiciones inmejorables, habiéndose recolectado una buena cosecha de sesenta y cinco mil cántaros, siendo bastantes los cosecheros que ofrecen varias cantidades de mosto a la venta.—El corredor.

Arriendo de pastos

El día 29 de Octubre, a las once de la mañana, tendrá lugar en la granja de Honteria de Riofranco la subasta de los pastos de la vega y monte de dicha granja, bajo las condiciones que se anticipen a la subasta.

Dependiente

Se necesita de 14 a 16 años en el comercio de la señora viuda de Joaquín Navarro, Plaza Mayor.

Se vende

una magnífica estantería modernista en buen estado y precio económico. En esta Administración darán razón.

Maestra nacional

jeven desearia colocarse de institutriz ó para contabilidad de un comercio. Informes: San Juan, 43, 2.º, izquierda.

Jardinera

Se vende una seminueva, con tronco de caballos y arcos correspondientes. Informes: Progreso, 9, 3.º, derecha.

Fábrica de aserrar

de MANUEL ANTON

Habiendo montado un gran torno mecánico y contando con personal competente ofrece a su numerosa clientela y al público en general toda clase de tornos.

Especialidad para la ebanistería.

Banco de Burgos

Su situación el 30 de Septiembre de 1916.

ACTIVO Pesetas Cs.

Accionistas	2.400.000
Caja	447.840 34
Inmueble	214.000
Muebles y enseres	6.350
Constitución é instalación	19.250
Gastos generales	13.132 63
Cartera comercial	578.987 18
Cartera de renta	3.623.282 28
Corresponsales deudores	420.028 22
Créditos cjo garantizados	1.898.268 65
Cupones descontados	8.280 52
Cupones y amortizaciones al cobro	28.071 58
Diversos deudores	20.879 48
	9.678.370 88

Nominales

Depósitos de todas clases . 27.707.925 05
 Valores de comitentes en poder de corresponsales. 724.371

PASIVO

Capital	3.000.000
Reserva obligatoria	60.000
Reserva voluntaria	284.000
Cuentas corrientes	884.526 56
Caja de Ahorros	2.902.870 11
Imposiciones	1.541.649 70
Corresponsales acreedores	215.952 68
Efectos á pagar	45.951 34
Acreedores por cupones y amortizaciones	200.761 07
Diversos acreedores	462.453 81
Dividendos activos por pagar	5.272
Beneficios	74.933 61
	9.678.370 88

Depositantes de valores

En custodia. 22.992.250 05
 En garantía. 4.577.850
 Necesarios. 137.825

Acreedores por valores en poder de corresponsales. 724.371

38.110.686 93

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Agapito Escudero.

Practicante de farmacia

Para la de D. Nicolás María Rivero, en Bilbao, se necesita uno para interno, de buena conducta, buenas referencias y sin grandes pretensiones. Dirigirse con condiciones a dicho señor.

Se arrienda

un lote de tierras en los términos de Gamonal y Burgos. Para tratar en Gamonal, calle de Vitoria, núm. 2, ó en Burgos, calle de la Puebla, almacén de vinos.

Zapatería de Gregorio Busto

Cib, 7 y 9.—Burgos
 La más antigua y acreditada de la localidad. Calzados de lujo

Calzados económicos
 Calzados legítimos piso de goma del «Trust Menorquina».—Calzados propios para todas las estaciones.—Precios sumamente económicos.

Cib, 7 y 9.—Burgos

NOTA.—Acaba de recibirse bonita colección de zapatos y botas de señora marca la «Estrella», de resultado garantizado.

Regimiento Lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERÍA

Queda prorrogada la compra de caballos domados, en este Regimiento, hasta el 15 del actual, debiendo reunir las siguientes condiciones: alzada 1.55 metros como mínimo (7 cuartas y 4 dedos); edad de cinco años á ocho, con buena conformación y en buen estado de carnes.

Burgos 2 de Octubre de 1916.—El comandante Mayor, Florencio Ramos.

Se venden

bocoyes para vino. Darán razón en «La Parra Castellana», Travesía del Mercado, 9.

Se vende

en Briviesca una casa de construcción moderna: tiene dos pisos, agua, magníficas galerías de cristales, gran huerta, cochera, cuadra, graneros, bodega y otras dependencias.

Razón: Heriberto García, Avellanos 1, duplicado, Burgos.

La Catalana

La fábrica de géneros de punto de este nombre se ha trasladado de la calle de Santander, núm. 12, á la de Lain-Calvo, núm. 45, planta baja.

SALVADOR VIZA.—Lain-Calvo, 45.

TALLER DE PINTURA

y reparación de toda clase de carruajes de Luis Lafont y Mariano de la Iglesia

Trabajos á plazo fijo

PROGRESO, 16, BURGOS.

Se arrienda

una casa con cuadra, en el camino de Villalón. Informará Anselma Miguel, calle del Emperador, 44 (barrio de San Pedro de la Fuente).

Traspaso

Por no poderla atender su dueño se hace de la tienda de Ultramarinos «La Puraza», Lain-Calvo, 12. En la misma informará.

¡¡Novias!!

Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios. Compre usted en

BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Oficiales de herrería

Se necesitan dos de buenas referencias. Para tratar con Máximo Alonso, en Frómista (Palencia).

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
 Sanz Paster (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos
 CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
 Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

IODASA

(TÓNICA BELLOT)

DEPURATIVA

Es una combinación de Iodo y Peptona de Carne, para usar á gotas. Conviene á los niños, adultos y ancianos

PARA curar la

Anemia

Falta de apetito

Debilidad

Escrófula

